

# Información sobre la asignatura LATÍN de 1º Bachillerato

Curso 2019-2020

*(Este documento tiene valor únicamente informativo. La programación completa se halla a su disposición en la web del centro y en el departamento)*

## OBJETIVOS

La asignatura tiene como principal finalidad introducir en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, insistiendo en el papel que estas desempeñan como origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. En esta etapa se persigue un tratamiento más profundo de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que también proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Las cuestiones lingüísticas se combinan con los temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado de Roma en su verdadera dimensión.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, ya que permite poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas y además ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua.

## CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura de Latín se presentan en la norma distribuidos en siete bloques:

### **Bloque 1. El latín y las lenguas romances**

Marco geográfico de la lengua latina.

El indoeuropeo.

Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Orígenes del alfabeto latino.

La pronunciación.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

### **Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos.**

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Orígenes del alfabeto latino.

La pronunciación.

### **Bloque 3. Morfología**

Formantes de las palabras.

Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de declinación: las declinaciones.

Flexión de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos.

Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

### **Bloque 4. Sintaxis**

Los casos latinos.

La concordancia.  
Los elementos de la oración.  
La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.  
Las oraciones compuestas. Oraciones de relativo  
Construcciones de infinitivo, participio.

### **Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.**

Períodos de la historia de Roma.  
Organización política y social de Roma.  
Mitología y religión.  
Arte romano.  
Obras públicas y urbanismo.

### **Bloque 6. Textos**

Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.  
Análisis morfológico y sintáctico.  
Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.  
Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.  
Lectura comparada y comentario de textos clásicos en lengua latina y en lengua propia.

### **Bloque 7. Léxico**

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.  
Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.  
Palabras patrimoniales y cultismos.  
Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.  
Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

### **Contenidos mínimos:**

- El abecedario, la pronunciación y la acentuación.
- La flexión nominal y pronominal.
- La conjugación regular en voz activa y pasiva. (Su evolución al castellano).
- La sintaxis de los casos y el uso de las preposiciones más frecuentes.
- La estructura de la oración simple. Principales nexos coordinantes y subordinantes (pronombre relativo).
- Las construcciones de infinitivo y participio. Semejanzas y diferencias con el español.
- La oración de relativo. Nexos, análisis y traducción.
- La identificación de todas las correspondencias léxicas, morfológicas y sintácticas entre la lengua latina y la lengua española.
- La comprensión, el resumen, el comentario y el análisis estructural de los textos del curso y de las lecturas obligatorias.
- La adquisición de un vocabulario latino de unas ochocientas palabras.
- El análisis morfosintáctico y traducción, con la mayor fidelidad posible y sin faltas ortográficas significativas, de frases y textos sencillos.
- La evolución de palabras latinas al español. Dobletes, palabras patrimoniales y cultismos.
- Latinismos usuales. Principales leyes de evolución fonética.
- Los mecanismos de derivación y composición más comunes.

- Los aspectos más relevantes de la historia, la geografía y la cultura (organización, instituciones, religión, vida privada, costumbres, espectáculos...) del pueblo romano y su influencia en la historia europea, española y aragonesa.
- La localización de lugares arqueológicos romanos, incluidos los de Aragón.
- La historia de la lengua latina: conceptos de indoeuropeo y lenguas romances. El latín culto y el vulgar.

## **EVALUACIÓN**

### **Criterios de evaluación**

1. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, prestando especial atención al origen del alfabeto latino. Reconocer el origen común de diferentes lenguas a partir del indoeuropeo. Pronunciación correcta del abecedario latino. Reconocer el marco geográfico de la lengua latina, identificando las lenguas romances de Europa que derivan de ella. Diferenciar las lenguas romances de las no romances de España y analizar la evolución del latín al castellano.
2. Diferenciar tipos o clases de palabras y formantes de palabras, distinguiendo la flexión nominal de la flexión verbal; identificar por su enunciado las cinco declinaciones de la lengua latina; y reconocer las cuatro conjugaciones del verbo latino por su enunciado, conjugando las formas verbales estudiadas.
3. Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos de la oración en frases o textos latinos de dificultad graduada, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas. Distinguir las oraciones simples de las compuestas delimitando sus partes. Reconocer el infinitivo y el participio como formas nominales o no personales del verbo, explicando las construcciones más frecuentes y traduciéndolas. Argumentar los análisis morfológicos y sintácticos, y la traducción de los textos latinos trabajados en clase.
4. Describir y explicar en producciones propias el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Identificar las principales formas de organización política y social en Roma y confrontarlas con las del presente; la composición de las familias griegas y romanas, los roles asignados a sus miembros, y el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina. Reconocer el proceso de la romanización de Hispania, delimitando sus distintas fases y determinando su influencia en la historia posterior de nuestro país.
5. Explicar las principales características de la religiosidad y religión romana. Reconocer los principales dioses y héroes de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas. Con la finalidad de valorar la pervivencia de la tradición mítica romana en diversas manifestaciones artísticas de la cultura occidental, del patrimonio cultural canario y del entorno más cercano.
6. Describir las características del arte romano y señalar su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos. Identificar y localizar en contextos escolares y sociales los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español, tanto obras civiles como decorativas.
7. Interpretar y traducir frases y textos latinos, originales, adaptados o elaborados, de dificultad progresiva (preferentemente narrativos) identificando las estructuras morfosintácticas y léxicas de la lengua latina, y analizando su semejanza con las estructuras del castellano, con la iniciación del uso adecuado del diccionario latino. Practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina. Comentar las frases o textos latinos trabajados en clase, haciendo resúmenes de ellos, orales o escritos, analizando su contenido, localizando el tema principal, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales.
8. Aplicar las normas básicas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras. Diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos; relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica; y explicar los elementos léxicos latinos más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, los latinismos y las expresiones o locuciones latinas, identificando su significado en expresiones orales y escritas.

## Instrumentos para la evaluación

- Pruebas escritas: de lengua latina (gramática, traducción, léxico), de cultura o de lecturas obligatorias.
- Resolución de ejercicios escritos y de ejercicios orales.
- Preparación, exposición y presentación de trabajos.
- Actitud, asistencia, participación y colaboración.

### Lecturas obligatorias:

Primer trimestre: Cuentos de Apuleyo. Selección de *la Eneida* de Virgilio.

Segundo trimestre: una comedia de Plauto.

Tercer trimestre: Selección de fragmentos de Catulo y Marcial.

## Criterios de calificación

Se realizarán al menos dos pruebas escritas al trimestre, con contenidos lingüísticos, de léxico y culturales: se dará la mayor importancia y peso en la calificación a la comprensión, análisis y traducción del texto propuesto y a la identificación de elementos básicos de la morfología y la sintaxis latina.

Al principio de curso se realiza una **evaluación inicial**, que consisten en una prueba diagnóstica para conocer el nivel del grupo y de cada alumno, detectar sus dificultades y adoptar las medidas pertinentes. Su calificación no tendrá peso en la nota de la evaluación.

La **calificación de cada evaluación** se aproximará a estos porcentajes, que pueden variar ligeramente en función de la envergadura y dificultad de los trabajos y/o lecturas.

**80%** -> exámenes escritos (contenidos lingüísticos, culturales);

**10%** -> control de lecturas;

**10%** -> trabajo diario y actitud (esfuerzo, constancia, interés, respeto y puntualidad).

Los alumnos que no hayan superado una evaluación podrán **recuperarla** en la evaluación siguiente pues el carácter mismo de la asignatura permite trabajar, reforzar y repasar los contenidos, actitudes y procedimientos estudiados o adquiridos en las evaluaciones anteriores. Al final de curso habrá un examen global final para recuperar o mejorar la nota final obtenida.

La **calificación final** tendrá en cuenta las calificaciones trimestrales y no podrá ser nunca positiva si en la evaluación final el alumno obtiene menos de un 5. La fórmula aplicada será la siguiente:

**1ª Ev. 20% + 2ª Ev. 30% + 3ª Ev. (≥5) 50%.**

La reiteración injustificada de faltas de asistencia podrá causar la pérdida del derecho a la evaluación continua en los términos establecidos por el RRI del Centro y su sustitución por una prueba global escrita.

El baremo sancionador por faltas de ortografía es el siguiente: -0,25 puntos por falta de ortografía y -0,1 puntos por errores de acentuación.

Todas las pruebas se puntúan de 0 a 10 y se considerará positiva la calificación igual o superior a 5. Se redondearán al alza las puntuaciones con decimales iguales o superiores a 0,7 (5,7=6), y a la baja las restantes (5,6=5).

**Prueba extraordinaria de septiembre:** si el alumno no supera los objetivos y contenidos en la prueba ordinaria de junio, habrá una prueba extraordinaria en septiembre que consistirá en un examen de características similares al examen final de mayo, que contendrá todos los contenidos no superados y que constituirá la calificación definitiva de la asignatura.